



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 754510

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : SOC.AGRICOLA Y COMERCIAL EL MIRADOR LTDA.						COMUNA: CASABLANCA
R.U.T. : 85.620.400-6						CIUDAD : CASABLANCA
GIRO : AGRICOLA						FONO :
DIRECCION : FUNDO EL MIRADOR SIN NUMERO						COD. CLIENTE 60995
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
11/03/2025	05/03/2025	4318101	GUIA MANTENCION	555	2021	SAUMONT CASTRO RODOLFO ADRIAN

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
391760	DISP TOALLA AUTOCORTE ECOLAB	1	CU	1	62,023.61			62.024
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:		MONTO NETO:	62.024	IVA 19 %:	11.784	MONTO TOTAL:	73.808

DESPACHO A : FUNDO EL MIRADOR SIN NUMERO

COMUNA : CASABLANCA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : AUTORIZA MARTIN BESSE

L A V 8:30 A 12:00 Y 14:00 A 17:30

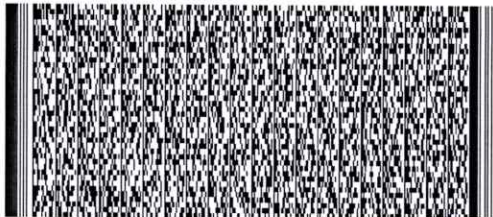
SOLICITA RODOLFO SAUMONT**GUIA SIN COSTO A CLIENTE**

ENTREGAR A : LUIS HERRERA

CIUDAD : CASABLANCA

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	TERITA JEGARE	FECHA:	11/03/25
NOMBRE:	RUT: 15377226-5	FIRMA:	



Timbre Electrónico SII

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : SOCIEDAD AGRICOLA EL MIRADOR LTDA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE